Tema 6.- Historia de la Filosofía.

**HOMBRE Y DIOS EN EL PENSAMIENTO MEDIEVAL: Santo TOMÁS de AQUINO***.*

1.- Biografía y obras.

Santo Tomás nació en el castillo de Rocaseca cerca de Aquino (Nápoles), 1225, murió en el monasterio de Fossanova (1274). El “*Doctor Angélico”* estudió en la Universidad de Nápoles: el ***trivium* (**gramática –lectura y comentario de textos-; retórica –ética-, y dialéctica –lógica y arte de disputar-), y el ***cuadrivium*** (aritmética, geometría, música y astronomía). Su maestro Pedro de Hibernia le inició en la filosofía aristotélica.

En 1244 ingresó en la Orden de Predicadores fundada por Santo Domingo de Guzmán en 1216. Fue nombrado maestro (catedrático) de la Universidad de *La Sorbona* de París en 1257, que contaba con excelentes traducciones de las obras de Aristóteles del latín y del árabe realizadas por el gran filósofo musulmán Avicena, miembro de la Escuela de Traductores de Toledo, institución cultural impulsada por el Rey Alfonso X el Sabio y Pedro Hispano en los siglos XII-XIII. San Alberto Magno, maestro de Sto. Tomás, le formó como bachiller bíblico y como profesor de Teología.

La filosofía escolástica medieval tuvo tres etapas: **formación** del siglo V hasta el siglo XII, **apogeo** –siglo XIII-, **decadencia** –siglo XIV-; surgió de escuelas que se transformaron en universidades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escuelas monacales | Escuelas catedralicias | Escuelas palatinas |
| -Monasterios: formación de religiosos: “*Ora et labora*”. Montecasino –Italia-, Ripoll y escuelas mozárabes en España | -Escuelas parroquiales.  -Sevilla (VI-VII), *San Isidoro* “*Etimologías”.* Seminarios de sacerdotes y enseñanza seglar. | -La Corte de Francia: creó escuelas de laicos. *Carlomagno*, (742-814) Escuela de Aquisgrán. |

* Las cuatro universidades más importantes que surgen en la Edad Media son:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Bolonia** | **La Sorbona de París** | **Oxford** | **Salamanca** |
| Especialidad:  Derecho | Filosofía, teología, Arte (humanidades) Medicina. | Ciencias Naturales | Derecho, Gramática música/lógica/medicina |

Santo Tomás es un pensador sistemático que fundamenta su filosofía y teología en un lenguaje filosófico riguroso dotado de mayor racionalismo, empirismo y realismo. Su contribución significa la revolución doctrinal en la filosofía medieval, frente a una escolástica decadente que se cerraba al progreso, santo Tomás actualiza una nueva escolástica que integra armónicamente el cristianismo tradicional, aristotelismo, y neoplatonismo, la filosofía musulmana de Avicena y Averroes y la hebrea: Maimónides.

El siglo XIII fue el más brillante de Europa Occidental durante la Edad Media. **San Agustín cristianizó el platonismo y santo Tomás cristianizó el aristotelismo,** unió **fe y razón** en busca de la **Verdad=Dios.**

Veamos las obras del *corpus thomisticum*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1º) 1254-1256. Bachiller/ París. | *Comentarios a las Sagradas Escrituras*. | Neoplatonismo. ***S. Agustín*** |
| 2º) 1256-1259. Maestro/ París. | ***De veritate***. Acerca de la Verdad. *De trinitate*. | Avicena y ***San Alberto***. |
| 3º) 1259-1264. Maestro/ Curia. | ***Suma contra Gentiles***. Obra para misioneros que vivían entre musulmanes. | *Predominio del* ***aristotelismo*** *que asume el neoplatonismo tradicional* |
| 4º) 1266-1273. Roma/ Nápoles.  Muere en 1274. | ***Suma Teológica.***  ***Comentarios a Aristóteles***. | Madurez y **originalidad de su sistema** de pensamiento. |

2.1.-Líneas filosóficas principales de santo Tomás. ***Filosofía y teología***: **Razón y Fe.**

Santo Tomás es un pensador cristiano que acepta la Revelación por la fe, lo cual no es obstáculo, para fundamentar la distinción entre la **filosofía** (*razón natural*), y de la **teología** (*fe*) que consiste en la separación nítida entre el *orden natural* y el *orden sobrenatural*. La gracia de Dios no destruye la naturaleza humana, sino que la perfecciona, los dos órdenes se complementan armónicamente en el camino a la verdad.

El ámbito del conocimiento natural, el de la **razón** humana, es propio de la filosofía que, con sus leyes y métodos específicos, tiene estricto valor demostrativo como ciencia. El ámbito de lo sobrenatural, el de la **fe**, es propio de la teología que, no procede de la razón humana, sino de la Revelación de las Sagradas Escrituras. Ambos conocimientos provienen de la misma fuente: Dios. Así soluciona la controversia creada por la teoría de la doble verdad, atribuida a Averroes (filósofo musulmán cordobés del S. XII), según la cual habría una verdad para la teología y otra distinta para la filosofía, por ejemplo, el alma es mortal o inmortal, el mundo es creado o eterno.

En la historia de la cultura se han dado verdades comunes a la teología y a la filosofía y accesibles a todos los hombres que se denominan ***preámbulos de la fe***, como son, por ejemplo: la cuestión de la existencia de Dios; la inmortalidad del alma, la existencia de la libertad y la existencia de la ley natural en la conciencia humana.

2.2.- **Jerarquía del Universo tomista**.

El sistema tomista es realista. La realidad está constituida por la pluralidad de seres que existen bajo múltiples formas específicas, dentro de una ordenación jerárquica conforme a sus grados de inmaterialidad, materia, plantas, animales, hombres, ángeles y en la cúspide Dios, Ser infinito, eterno, bueno, perfecto, **necesario**, *creador del mundo y del hombre* que gobierna con su providencia todas las cosas. Todo sale de Dios y todo retorna a Él. En ***Dios se identifican la esencia y la existencia****.* En el hombre, *a la esencia ideal*–potencia- *se le añade la existencia real* –acto- que no tiene por naturaleza.

Los seres finitos e imperfectos son **contingentes** (que nacen y mueren, existen y dejan de existir por ser corruptibles). La distinción real entre contingencia y necesidad, esencia y existencia del Ser ya la plantearon los filósofos musulmanes Alfarabí, (s.IX), y Avicena (s. X-XI). El modo de ser de las cosas que existen no es unívoco, no se predica del mismo modo, sino que se manifiesta de muchas maneras: es *análogo.* Todos los seres participan del Ser y su existencia misma es demostrable.

2.3.-**Las 5 vías de Sto. Tomás: demostración “*a posteriori”* de la existencia de Dios:**

La **estructura argumentativa de las cinco vías** tiene cuatro características principales:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| El punto de partida de las vías es siempre un dato del mundo empírico. | *Aplica el principio de causalidad: todo efecto tiene una causa.* | Sigue la lógica aristotélica que rechaza un proceso *ad infinitum.* | *Se concluye en todas que* ***Dios*** *es la causa del hecho empírico real.* |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| *Nombre de la vía:* | *Punto de partida.* | *Principio de causalidad.* | *Imposibilidad hasta el infinito.* | *Conclusión* |
| 1ª) *Vía del* ***Movimiento***.    (Motor Inmóvil de Aristóteles). | Observamos el dato empírico:  “*Consta por la experiencia que en este mundo* ***hay cosas que se mueven***”. | *Es necesario que todo cosa que se mueva, tenga el principio de movimiento por* sí misma o *sea movida por otra* | “*No puede continuarse hasta el infinito en la serie de cosas o seres que son movidos por otro”*. | “*Es preciso remontarse a un* ***primer motor****, que no sea movido por otro; este es al que llamamos* ***Dios***”. |
| 2ª) *Vía de la* ***Causalidad****.*  *(Causa incausada de*  Aristóteles). | *“En las cosas sensibles hallamos cierto* ***encadenamiento de causas eficientes****”.* | *“No es posible que una cosa sea causa eficiente de sí misma”.* | *“No es posible que para las causas eficientes se remonte uno de causas en causas en serie infinita”.* | *“Es necesario admitir una* ***causa primera******eficiente****, y ésta es a la que todo el mundo llama:* ***Dios****”.* |
| 3ª) *Vía de la*  ***Contingencia de los seres*.**  Aristóteles.  Avicena. | Hay seres que existen y que dejan de existir: ***contingentes***. *“En el mundo hay* ***cosas que pueden ser y no ser”.*** | *“No todos los seres pueden ser*  *contingentes, sino que es preciso que haya un ser necesario”.* | *“No es posible que se proceda hasta el infinito en las seres necesarios que sean causa de sí mismos”.* | *“Es necesario admitir un ser que sea* ***necesario*** *por sí mismo, y éste es el ser que todo el mundo llama*: ***Dios****”*. |
| 4ª) *Vía de la*  ***Perfección.***  (Grados de perfección).  Platón. | *“Se observa en la naturaleza* ***algo más o menos bueno, verdadero****, noble, y así en las demás cosas”.*  . | *“El más y el menos se dice de los seres que* ***participan*** *de diferente modo del ser más perfecto”.* | *“En la serie de participantes es imposible proceder al infinito”.* | *“Hay algo que es causa de lo que hay de ser, de* ***bondad y de perfección*** *en los seres; y esta causa es la que llaman* ***Dios****”.* |
| 5ª) ***Vía de la Finalidad.***  Aristóteles. | *“Los* ***seres desprovistos de inteligencia*** *obran* ***conforme a un fin natural****”.* | *“Los seres sin conocimiento no tienden a un fin, sino en tanto que son dirigidos por un ser inteligente, que lo conoce”.* | *“En la serie de*  *inteligencias ordenadoras* *no se puede proceder al infinito”.* | *“Luego hay un* ***ser inteligente,*** *que conduce todas las cosas naturales a su fin; y este ser es el que llamamos* ***Dios****”.* |

2.- 4.- **Teoría del conocimiento: Doctrina de la Verdad.**

Santo Tomás no admite el innatismo del conocimiento platónico. Rechaza, inicialmente, el iluminismo del conocimiento (la fe ilumina a la razón) de san Agustín, porque prevalece la creencia en Dios y deja sin autonomía a la razón humana, aunque finalmente hace compatibles razón y fe. Rechaza el *argumento ontológico* de san Anselmo (s. XI) por ser especulativo y abstracto. El hombre con su intelecto puede abstraer de las cosas sensibles sus formas o esencias inteligibles (la **idea** de Platón se hace **forma** en Aristóteles) y remontarse al mundo espiritual.

Según santo Tomás: *“Definimos* ***la verdad por la conformidad del intelecto y lo real. Conocer esta conformidad significa conocer la verdad****”.*

Veamos los *grados de abstracción:*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Primer grado: *abstracción* **física**. | Segundo grado: **matemático**. | Tercer grado: **metafísico**. |
| Prescinde de la materia individual. Concepto de hombre: se prescinde del ser alto o bajo... | Capta la esencia de la materia inteligible: los números o las /figuras geométricas. | Prescinde d la materia. Alcanza la forma pura, de modo *análogo, por su semejanza* a lo inmaterial. |

3.- **Antropología. Ética y Política.**

Dios es el fundamento del hombre. La Persona divina es el eje de la persona humana: su razón de ser, su conciencia de libertad y su anhelo de felicidad. Su antropología está en la línea aristotélica: el alma da forma a un cuerpo y constituye un único individuo: la **persona**. Para santo Tomás las sustancias racionales como la persona humana ***tienen el dominio de sus actos, actúan por sí mismas, ya que las acciones están en las sustancias racionales”.***El hombre es ¡*hacedor de sí mismo*! Esto se llama primacía ontológica de la persona: **“*lo más digno de toda la naturaleza”*.**

Santo Tomás no acepta ni la reencarnación, ni la preexistencia del alma. ***El alma es la forma sustancial única del cuerpo***, éste es corruptible, pero el alma es incorruptible, espiritual e inmortal**. Resucitará la persona** al final de los tiempos en *la parusía*.

La **Ética** tomista se deriva de su antropología: el hombre es ***un ser racional,*** *y, por lo mismo,* ***libre en su albedrío. El libre albedrío es facultad de razón y voluntad,***(relación con las virtudes aristotélicas: *dianoéticas* o de la *inteligencia,* y *éticas* o de la *voluntad*). *La raíz de la libertad hay que ponerla en la razón.* Una vez que la razón ha comprendido el bien guía a la voluntad libre que tiende naturalmente al bien. La voluntad tiene que decidir la acción que mejor puede perfeccionar su ser: el *bonum honestum*. El hombre es bueno en la medida en que imite la *perfección de Dios*.

Veamos las tres características de la ética tomista, un modelo de *perfectivismo moral*:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Teleológica.  El bien es el fin natural. | Eudemonista.  Busca la felicidad perfecta. | Trascendente.  Dios es Persona y es Amor. Ser perfecto/Bien supremo. |

La **Política** se centra en el **bien común**, tanto en el orden moral como en el jurídico de la sociedad, afianza el *carácter de la virtud social de la justicia*, como en Platón y Aristóteles. Cada persona debe guiarse por su conciencia moral y no sólo por las leyes civiles. La autoridad viene de Dios y hay un derecho a la rebelión contra la tiranía. Busca un equilibrio entre ***justicia, igualdad y libertad***.

El sistema constitucional ideal debe combinar las tres formas justas de gobierno aristotélicas: Monarquía con una Aristocracia (administrativa) y una Democracia (el pueblo elige a los jueces). Las leyes deben inspirarse en el Derecho Natural, ***iusnaturalismo*** doctrina de Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *Las tres condiciones básicas de la comunidad política:* | 1º Que vivan en **paz** todos los ciudadanos Desobediencia civil. | 2º Que sean guiados a obrar con vistas al **bien común**. | 3º Arte del gobierno justo: lo *necesario para vivir bien*. |

4.- **Ley Natural.** *Suma Teológica. “Tratado de la Ley”.* Características *ley natural*:

1. *Universal*, la naturaleza humana es común a la humanidad, pese a las diferencias culturales. El fundamento moral y dignidad de la persona de los Derechos Humanos.
2. *Evidente*, los preceptos de la ley natural son fácilmente cognoscibles por los seres humanos. La ley natural está en la razón en forma de juicio o en forma de acto.
3. *Inmutable*, naturaleza humana siempre es la misma, cambia la sociedad, pero la ley natural no, por eso la razón natural guía siempre a la voluntad hacia el bien perfecto.

* Orden de la creación de Dios en Santo Tomás:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1) **Idea ejemplar** en la mente **de Dios**: crea las cosas por amor y bondad. | 2) **Ley eterna** la dirige Dios hacia sus fines, creando el orden universal. | 3) ***Ley natural*** es innata y participa de la ley eterna. Base del *Derecho natural*. | 4) **Ley humana** se basa en costumbres de los pueblos. Base del *Derecho positivo* |

* Cuestión 94: ***De la Ley natural***. Descripción de los 6 artículos **Texto Selectividad.**

1º) Esencia de la ley. Art.**1**. La ley natural es producida por la razón que contiene el ***primer principio de la razón práctica: “el bien es lo que todas las cosas apetecen”.***

*“La ley natural son los preceptos universales de la razón práctica, participadas de la ley eterna, acerca de las cosas y actos buenos o malos, en orden al bien común, impresos naturalmente en la razón humana por Dios como legislador de la comunidad.*

2º) Contenido. Art. **2-3**. Sentido de justicia y jerarquía de los preceptos de la ley natural.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1º) *Primarios*, los primeros preceptos de la ley natural:  “*conservar la propia vida*” | 2º) *Secundarios*, exigencias naturales: *unión sexual, matrimonio/crianza de hijos* | 3º) *Terciarios*, *cuidar de nuestros bienes propios*, la tierra, propiedades y trabajo |

3º) Propiedades.Art.**4-6**. *Iusnaturalismo*: derecho natural, base moral derechos humanos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Unidad (4) una sola ley de preceptos, porque uno es el fin último: *el bien común* | Inmutabilidad (5) se enriquece con aportaciones, de la ley humana o divina. | Cognoscibilidad (6).  Imborrable de la mente humana. Transmisión oral |

5.- ***Contexto histórico***.

El Aquinate vivió en el siglo XIII, en la *Baja Edad Media,* siglos XI-XV. Iniciada por Carlomagno, esta época medieval estuvo vertebrada por el ideal de la “Cristiandad”, concebida como una agrupación de pueblos bajo la autoridad temporal del Emperador, y la espiritual del Romano Pontífice, parecía lograrse en el s. XIII, pero, ocurrió lo contrario: los *pueblos* se convirtieron en *naciones* independientes.

Del s. XI al XIII, las Cruzadas marcan, en la guerra al Islam, la respuesta cristiana a la invasión de los Santos Lugares. El Gran Cisma de Oriente y Occidente, la Iglesia Católica Romana y la Iglesia Ortodoxa, a partir de la orden de excomunión en 1054, de León IX, se separan de Roma, los Patriarcas de Bizancio (Constantinopla). Francia es el centro histórico-cultural de la Europa medieval.

En Inglaterra la *Carta Magna de 1215*, supone la primera rebelión de los nobles contra el Rey Juan sin Tierra que obtienen derechos políticos: el respeto a su persona y propiedades mediante los tribunales de justicia.

***Contexto sociocultural***.

Se crean las **Universidades** que surgen deescuelas monacales catedralicias, y palatinas que preservaron y renovaron la cultura cristiana y grecolatina frente a los bárbaros. Bolonia, París, Oxford, Salamanca. El Papa Gregorio IX, en 1231, crea el Tribunal de la Inquisición en respuesta a las herejías de los cátaros y albigenses.

El papado alcanza su zenit con la Bula *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII de 1301, que proclama la supremacía universal del Papa. Decadencia del feudalismo, persisten el hambre y la peste. En el ámbito económico se da una etapa de expansión del comercio: moneda estable, circulación de metales preciosos y la consolidación de los gremios artesanales. Esto provoca un cambio social: progreso de campesinos y comerciantes burgueses, la nobleza ve mermados sus privilegios. Desarrollo de las ciencias jurídicas.

Se abre una etapa de florecimiento científico: impulso de la Química, Astronomía y Medicina en el pensamiento musulmán como Avicena y Alfarabí. En el s. XI, el Arzobispo de Toledo Raimundo funda con D. Gundisalvo la Escuela de Traductores de Toledo, obra que continuaron Alfonso X el Sabio y Pedro Hispano en los siglos XII-XIII, experiencia de convivencia intercultural/religiosa de árabes, judíos y cristianos. Las traducciones de Guillermo de Moerbeke serán fundamentales para Sto. Tomás.

Se fundan las órdenes mendicantes decisivas para la Iglesia Católica: los dominicos, orden de santo Tomás y los franciscanos de san Francisco de Asís y san Buenaventura que ocuparán las principales cátedras de las Universidades.

El arte gótico llega a su esplendor con catedrales de Notre-Dame de París, Colonia, Burgos, Toledo y León en España, York y Canterbury en Inglaterra, Siena y Milán en Italia. En literatura se escribe en lengua vulgar y no en latín. Dante escribió en toscano su *Divina Comedia*.

***Contexto filosófico****.*

El Siglo XIII se caracteriza por las disputas teológicas y filosóficas:

1. La controversia entre *razón-fe*: para llegar a la verdad hay disputas de cristianos aristotélicos/neoplatónicos, musulmanes y judíos Maimónides (S. XII). R. Llull (S. XIV).

2) El problema de los universales: Surge una filosofía del lenguaje que enfrenta a neoplatónicos y aristotélicos, y a realistas y nominalistas, como Guillermo de Ockham.

3) Teoría de la doble verdad y de esencia-existencia, clave en el sistema tomista, y la controversia entre el pensamiento musulmán, Alfarabí, Avicena y la filosofía cristiana.

4) Diálogo entre Dios y el hombre: eje medular de la antropología-ética de Sto. Tomás. Redescubrimiento de la física y metafísica aristotélica, columna vertebral de la síntesis tomista, aunque armoniza las visiones de la doctrina neoplatónica y agustiniana.

5) El averroísmo latino surge en la Universidad de París, y es una corriente del aristotelismo arabizado, siendo el filósofo Averroes, el gran comentarista de Aristóteles.

6.- *Santo Tomás de Aquino. Influencias y repercusiones de su pensamiento*.

***Influencias:***

* Platón influye en el *concepto de participación* de los seres del mundo sensible del mundo de las Ideas, y en la 4ª vía tomista *la idea de perfección*.
* De la *metafísica* de Aristóteles recoge sus conceptos principales: sustancia, esencia y existencia, analogía, materia-forma, potencia-acto, causa-efecto, contingencia-necesidad, orden/finalidad (vías 1ª, 2ª, 3ª y 5ª), así como los primeros principios. La teoría de la abstracción y teoría contra el innatismo.También la *doctrina hilemórfica* de la unidad sustancial del cuerpo (materia) y alma (forma) influye en su concepto de persona (principio de individuación).
* De la *política,* el hombre como animal político-social que se distingue de los animales por su naturaleza racional y el lenguaje. La *Constitución ideal* se basa en la armonía de las formas justas de gobierno: monarquía, aristocracia y democracia (el pueblo elige a los jueces). Aristóteles es el padre del Derecho Natural. De la *ética* carácter racional de la ley natural y el *primer principio de la razón práctica, el bien es lo que todas las cosas apetecen*. El bien supremo es la felicidad. Concepto de virtud como hábito selectivo racional. Las virtudes intelectuales y las virtudes morales.
* De *San Agustín* los atributos de Dios, creacionismo e inmortalidad del alma. Teoría de la iluminación, la fe ilumina a la razón y el valor de la intuición.
* La definición de persona de Boecio –filósofo s. IV-V d.C.- como “sustancia individual de naturaleza racional” igualmente influye en santo Tomás.
* En el pensamiento árabe *Avicena* distingue esencia y existencia, y habla de la 3ª vía de la demostración de la existencia de Dios: contingencia y necesidad. *Averroes* habla de la teoría de la doble verdad según la cual la razón y la fe siguen “vías paralelas” en el conocimiento. Averroísmo latino y aristotélico.

***Repercusiones****:*

\* Influye en Duns Escoto, final s. XIII, filósofo escocés que confronta su *fideísmo* (prevalece la fe ante la razón) al tomismo, y el *voluntarismo*, la voluntad de Dios, no su entendimiento (intelectualismo), es lo que decide el orden y la naturaleza de la creación.

\* Guillermo de Ockham (s.XIII-XIV) critica a la escolástica decadente y los conceptos universales con su teoría nominalista, según la cual, aquellos serían puros nombres.

\* Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca (s. XVI), la persona como sujeto de derechos naturales y base del derecho internacional, precedente de la Declaración Universal Derechos Humanos.

Influye en Francisco de Suárez (s. XVI-XVII) que integra en sus *Disputaciones Metafísicas* la doctrina tomista, obra conocida por Kant que criticó los argumentos “a posteriori” de la existencia de Dios.

\* Nietzsche, Sartre y Heidegger criticarán a la filosofía tomista y escolástica en sus fundamentos, mediante el nihilismo del “Dios ha muerto”; o el ateísmo existencialista.

\* En España destaca en el s. XIX, el catalán Jaime Balmes, como el tomista más clásico, en este siglo se publica la Encíclica *Rerum Novarum* (1891) del Papa León XIII, en la que se actualiza la doctrina social de la Iglesia tras el impacto del marxismo y nihilismo.

\*En el s. XX el neotomismo ha resurgido en la Iglesia Católica. Destaca la pensadora Edith Stein que armonizó la fenomenología con el tomismo. Los tomistas franceses más importantes son E. Gilson (adaptación a la teoría evolucionista), y Jacques Maritain que adaptó el tomismo a la doctrina de D. Humanos y a la política: Democracia Cristiana.

*“Cuando un incrédulo niega la existencia de Dios, hemos de pensar que se hace una idea de lo que esta palabra significa y, por tanto, que entiende por “Dios”. Entiende que Dios es “un ser tal que es imposible pensar en otro mayor que Él”. Pero, después, el incrédulo piensa: es lo más grande pensable, pero sólo existe en la mente. Ahora bien, si “lo más grande pensable” sólo existe en mi mente y no en la realidad, entonces podríamos pensar en otro mayor que éste que es “lo más grande pensable”, ciertamente, podríamos pensar en otro que existiera, no sólo en nuestra mente, sino también en la realidad”.*

**Argumento ontológico, san ANSELMO** de Canterbury (s. XI).

“*Y puesto que el bien tiene naturaleza de fin, y el mal naturaleza de lo contrario, todas las cosas hacia las que el hombre sien­te inclinación natural son aprehendidas naturalmente por la inteligencia como buenas y, por consiguiente, como necesariamente practicables; y sus contrarias, como malas y evitables. Por tanto, el orden de los preceptos de la ley natural es paralelo al orden de las inclinaciones naturales. En efecto, el hombre, en primer lugar, siente una inclinación hacia un bien, que es el bien de su naturaleza; esa inclinación es común a todos los seres, pues todos los seres apetecen su conservación conforme a su propia naturaleza. Por razón de esta tendencia, pertenecen a la ley natural todos los preceptos que contribuyen a con­servar la vida del hombre y a evitar su destrucción.*

*En segun­do lugar, hay en el hombre una inclinación hacia bie­nes más particulares, conforme a la naturaleza que él tiene común con los demás animales; y en virtud de esta inclinación decimos que pertenecen a la ley natural aquellas cosas que* ***“****la naturaleza ha enseñado a todos los animales****”,*** *tales como la unión sexual, la educación de los hijos, etc. Finalmente, hay en el hombre una inclinación al bien correspondiente a su naturaleza racional, inclinación que es específicamente suya; y así, el hombre tiene tendencia natural a buscar la verdad acerca de Dios y a vivir en sociedad*”. **Santo Tomás*. Suma Teológica****.*

“*Ya queda dicho que pertenecen a la ley natural todas aquellas cosas hacia las cuales el hombre siente inclinación natural, entre las cuales está su inclinación a obrar conforme a la razón, como consta en el Libro I de la* Física*, es propio de la razón el proceder de lo más universal a lo particular. Aunque de diferente manera, según se trate de la razón especulativa o de la razón práctica: la primera versa principalmente sobre cosas necesarias, invariables en su modo de ser, y por eso sus conclusiones, lo mismo que los principios universales, contienen verdades que no admiten excepción; mientras que la razón práctica se ocupa de cosas contingentes, que son el ámbito de las acciones humanas, y por eso, aunque se dé necesidad en los principios universales, cuanto más se desciende a lo particular, tanto más excepciones encontramos. Así, pues, en el orden especulativo, la verdad es la misma en todos los hombres, ya sea en los principios, ya en las conclusiones, aunque no todos conocen la verdad en las conclusiones, sino sólo la de los principios que llamamos «nociones comunes» (ser, esencia, orden, verdad). Pero en el orden práctico, la verdad o rectitud práctica no es la misma en todos los hombres en lo particular, sino sólo en lo universal; y aun en aquellos en que coincide la rectitud en lo concreto, esa rectitud o verdad no es igualmente conocida por todos los hombres*”. **Santo Tomás. *Suma Teológica***.

###### *Porque lo primero que alcanza nuestra aprehensión es el ente, cuya noción va incluida en todo lo que el hombre aprehende. Por eso, el primer principio indemostrable es que “no se puede afirmar y negar a la vez una misma cosa”, principio que se funda en las nociones de ente y no-ente y sobre el cual se asientan todos los demás principios, según se dice en la* Metafísica *de Aristóteles. Mas, así como el ente es la noción absolutamente primera del conocimiento, así el bien es lo primero que se alcanza por la aprehensión de la razón práctica, ordenada a la acción; porque toda agente obra por un fin, y el fin tiene razón de bien: de ahí que el primer principio de la razón práctica es el que se funda sobre la noción de bien, el cual se formula así: “el bien es lo que todas las cosas apetecen”.* **Santo Tomás *Suma Teológica***

